



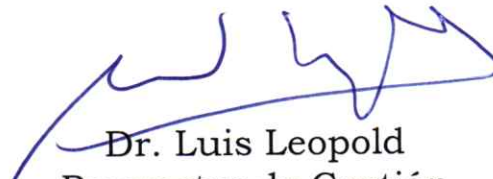
Montevideo, 22 de marzo de 2021.-

Sr. Rector
Prof. Rodrigo Arim

Por medio de la presente se hace llegar a usted y por su intermedio al Consejo Directivo Central la consulta si se considera pertinente promover la modificación estatutaria correspondiente, para establecer que las y los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios cesen en sus cargos a los 70 años.

De compartirse la propuesta, se entiende que corresponde hacer el planteo a las funcionarias y funcionarios para intercambiar sobre las opiniones que se tengan.

Atentamente,



Dr. Luis Leopold
Prorrector de Gestión

